

Nombre del Informe

Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 - Primer Trimestre de 2021.**Área(s) Auditada(s)
- Responsable(s)****Subsecretarías de:**Planeación Territorial -
Claudia Andrea Ramírez
MontillaPlaneación Socioeconómica
- Beatriz Yadira Díaz CuervoInformación y Estudios
Estratégicos - Antonio
Avendaño ArosemenaPlaneación de la Inversión –
Pedro Antonio BejaranoGestión Corporativa - Nora
Alejandra Muñoz Barrios**1. Objetivo**

Realizar seguimiento y monitoreo de la gestión contractual, presupuestal y física de los proyectos de inversión relacionados con el cumplimiento de las metas a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020-2024, a través del análisis objetivo de la gestión institucional, a fin de determinar los logros alcanzados e identificar posibles desviaciones o aspectos a mejorar, estableciendo observaciones, conclusiones y recomendaciones que agreguen valor a la gestión de la entidad; en el marco del parágrafo 5 del artículo 39 del Decreto 807 de 2019

2. Alcance

Se revisaron los 11 proyectos que dan cumplimiento al PDD 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en concordancia con los datos almacenados dentro de los siguientes aplicativos: Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), Seguimiento a la Planeación (Segplan), Sistema de Información Contractual (SISCO) y BogData, incluyendo avances alcanzados a la fecha de la revisión. De los 8 proyectos de inversión de la SDP que soportaron el cumplimiento de las metas del PDD Bogotá Mejor para Todos (BMPT), se analizaron los resultados finales de su cumplimiento y la ejecución de reservas.

3. Criterios

Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019.

PDD saliente Bogotá Mejor para Todos y PDD entrante Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

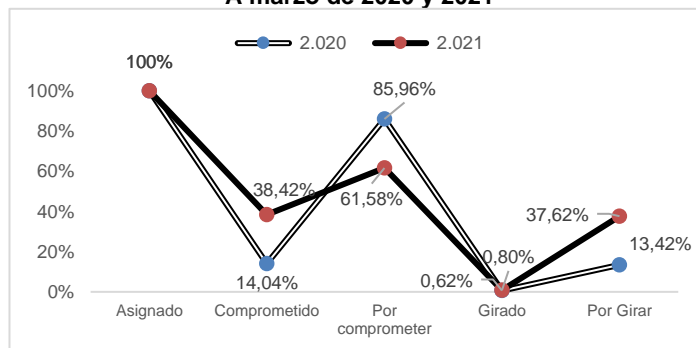
Plan de Contratación 2020 y 2021 de la SDP, Ejecución de Gastos de la vigencia y de las reservas presupuestales de la SDP a 31 de marzo de 2021.

4. Resultados del informe

En el marco del Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Oficina de Control Interno (OCI) debe elaborar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad, tal y como señala el parágrafo 5 del artículo 38: “Parágrafo 5. En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes.”.

Es así, que el total de recursos asignados a los proyectos de inversión de la entidad en 2020 ascendió a \$42.985,78 millones. A marzo de 2021 se comprometió el 38,42% por \$16.516,82 millones y giros del 0.8% por \$345,27 millones, presentando un significativo mayor nivel de compromisos que en 2020. El nivel de giros muy similar por debajo del 1%, como se muestra en la gráfica 1.

Gráfica N. 1. Comparativo Ejecución de Recursos A marzo de 2020 y 2021



Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS

A continuación, se presentan 9 metas de 5 proyectos de inversión que aún no inician ejecución en esta vigencia. Vale decir, que las metas 4 del proyecto 7623 y 2 del 7630 iniciaban en 2020 y cambiaron su vigencia de inicio, como se muestra a continuación:

Tabla N. 1 Metas proyectos de inversión sin iniciar

Proyecto	Meta	Meta Proyecto	Ejecución
7623	4	Actualizar 3 canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	2022-2024
	11	Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertenencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	2023
7630	2	Realizar 4 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	2022-2024
	3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	2023-2024
	8	Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	2022-2023
7631	4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	2022
7636	1	Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	2022-2023
	2	Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	2022-2023
7759	7	Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	2022-2024

Fuente: Segplan

Los recursos de inversión se ejecutan a través de 11 proyectos con 78 metas que apuntan a 26 metas producto del PDD 2020 - 2024. De éstas, el 88.46% se encuentran en ejecución en 2021, es decir 69 metas. En la siguiente tabla se observa que el 27,43% de los recursos se asignaron al proyecto 7630 *Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá*, principalmente en las metas 1 (POT) y 9 (viabilización de hectáreas). Le sigue la asignación al proyecto 7665 *Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá*, en las metas 1 (infraestructura tecnológica) y 2 (sistemas de información), así:

Tabla N. 2 Ejecución Recursos Inversión por Proyectos
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Cantidad metas	Program. Anual	Peso porcent	Comprom.	Compr. Program	Sin comprom	Sin compr. Program.	Giros	Giros Program	Sin Giro	Sin giro Program
408 y 409											
7604	2	2.530,00	5,89%	1.133,07	44,79%	1.396,93	55,21%	2,93	0,12%	1.130,14	44,67%
20, 22, 23, 24, 33 y 34											
7623	13	1.432,50	3,33%	476,70	33,28%	955,80	66,72%	8,64	0,60%	468,06	32,67%
163											
7629	4	866,75	2,02%	615,00	70,95%	251,75	29,05%	0	0,00%	615,00	70,95%
435, 449 y 450											
7630	9	11.790,00	27,43%	5.417,99	45,95%	6.372,01	54,05%	47,06	0,40%	5.370,94	45,56%
462 y 463											
7631	10	7.371,98	17,15%	2.839,12	38,51%	4.532,87	61,49%	30,26	0,41%	2.808,86	38,10%
440, 443, 446 y 447											
7633	6	1.400,43	3,26%	792,42	56,58%	608,00	43,42%	0	0,00%	792,42	56,58%
492 y 532											
7634	4	874,51	2,03%	667,41	76,32%	207,10	23,68%	6,62	0,76%	660,80	75,56%
542											
7635	5	2.197,72	5,11%	974,05	44,32%	1.223,66	55,68%	36,78	1,67%	937,27	42,65%
525 y 529											
7636	13	4.944,31	11,50%	2.126,15	43,00%	2.818,17	57,00%	212,98	4,31%	1.913,17	38,69%
511											
7665	5	7.490,49	17,43%	417,25	5,57%	7.073,24	94,43%	0	0,00%	417,25	5,57%
437 y 439											
7759	7	2.087,08	4,86%	1.057,65	50,68%	1.029,43	49,32%	0	0,00%	1.057,65	50,68%
Total	78	42.985,77	100,00%	16.516,82	38,42%	26.468,95	61,58%	345,27	0,80%	16.171,55	37,62%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

De las 69 metas de proyectos de inversión que se encuentran en ejecución, la siguiente tabla muestra 24 metas en las que transcurrido el 25% de la vigencia, registran compromisos inferiores al 20%. Se resaltan en negrilla, 17 que no han iniciado ejecución de recursos. Llama la atención, que todas las metas que se encuentran en ejecución, registran giros por debajo del 11%.

Tabla N. 3 Metas por Proyecto con compromisos y/o giros de menos del 25%
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Programado	Sin comprom	% sin comprom	Sin girar	% Sin Girar
7604	2	499,94	418,94	83,80%	499,94	100,00%
7623	1	20,00	20,00	100,00%	20,00	100,00%
	3	227,50	227,50	100,00%	227,50	100,00%
	6	162,00	162,00	100,00%	162,00	100,00%
	10	105,00	105,00	100,00%	105,00	100,00%
7630	4	76,00	76,00	100,00%	76,00	100,00%
	5	1.600,00	1.600,00	100,00%	1.600,00	100,00%
	6	88,00	88,00	100,00%	88,00	100,00%
	7	1.000,00	1.000,00	100,00%	1.000,00	100,00%
7631	2	3.130,00	2.798,30	89,40%	3.112,04	99,43%
7633	2	96,00	96,00	100,00%	96,00	100,00%
	6	299,00	299,00	100,00%	299,00	100,00%
7636	7	136,00	136,00	100,00%	136,00	100,00%

Proyecto	Meta	Programado	Sin comprom	% sin comprom	Sin girar	% Sin Girar
	8	925,00	786,09	84,98%	925,00	100,00%
	10	59,98	59,98	100,00%	59,98	100,00%
	11	40,00	40,00	100,00%	40,00	100,00%
	12	150,00	150,00	100,00%	150,00	100,00%
7665	1	2.312,90	2.115,85	91,48%	2.312,90	100,00%
	2	2.770,89	2.728,59	98,47%	2.770,89	100,00%
	3	532,00	532,00	100,00%	532,00	100,00%
	4	1.057,10	960,20	90,83%	1.057,10	100,00%
	5	817,60	736,60	90,09%	817,60	100,00%
7759	1	257,00	257,00	100,00%	257,00	100,00%
	3	239,03	239,03	100,00%	239,03	100,00%
Total		16.600,94	15.632,07	94,16%	16.582,98	99,89%
Porcentaje / Total		38,62%	36,37%		38,58%	

Fuente: Reporte Segplan a septiembre de 2020

Lo anterior, se vio reflejada en que las metas PDD 20 (LGBTI) y 511 (Infraestructura tecnológica), presentaron una ejecución de recursos por debajo del 20%, al estar relacionadas con algunas de estas metas de inversión de los proyectos 7623 y 7665.

Es necesario indicar, que el proyecto 7630 registró avance físico de sus metas 4, 5, 6 y 7 en dos metas producto del PDD, 449 "Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional" y 450 "Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional", no obstante los recursos sólo se presentan en la meta 450.

De las metas producto del PDD saliente, a continuación, se presenta el avance de las 21 metas a cargo de la SDP, de las cuales 11 presentan cumplimiento por encima del 99%:

Tabla N. 4 Cumplimiento metas producto PDD 2016 – 2020 a cargo de la SDP

Meta	Meta Física Cuatrienio		
	Programada	Ejecutada	%
Pilar 1 - Igualdad en calidad de vida			
178	60%	sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	102,65%
179	1	Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la transformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	99%
Eje 4 – Nuevo ordenamiento territorial			
489	100	100% del censo de predios residenciales estratificados	86,67%
490	100	Implementar el 100% del sistema de plusvalía	100%
491	100	Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	81,84%
492	100	Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	100%
504	1	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda	88,80%
493	3	Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción) Indicador 279: Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas	100%
	1	Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción) Indicador 566: Revisión a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial	24%
494	6.490,04	Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	100%
530	2.093,89	Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos	97,06%

Meta		Meta Física Cuatrienio		
		Programada	Ejecutada	%
Eje 5 – Desarrollo económico basado en el conocimiento				
495	Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	1	0,97	97%
531	Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	1	1	100%
Eje 6 – Sostenibilidad ambiental basado en la eficiencia energética				
81	Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	4	3,72	93%
Eje 7 – Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				
172	Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	99	99	99%
544	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	100	97,6	97,60%
496	Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	100	99	99%
497	Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	100	100	100%
498	Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	2	1,46	73%
499	Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	1	0,99	99%
500	Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	3	2,97	99%
501	Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	4	3,68	92%

Fuente: Informe de Gestión SDP Dirección de Planeación

Las metas sombreadas corresponden a aquellas que presentaron los menores avances con niveles inferiores al 90%, las cuales fueron retomadas en el nuevo PDD, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N. 5 Armonización metas PDD saliente y entrante

Meta PDD	%	Metas Nuevo PDD
489. 100% del censo de predios residenciales estratificados	86,67%	463. Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo.
491. Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	81,84%	
504. Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	88,80%	
493. Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción) Indicador 566: Revisión a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial	24%	435. Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional
498. Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	73%	542. Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales

Fuente: Informes Segplan a 31 de mayo de 2020 y a marzo de 2021

Vale decir, que de estas metas tan solo la 498 registró en Segplan los retrasos establecidos, indicando entre otras cosas, que a la fecha del cierre del PDD (31 de mayo de 2021) se encontraba pendiente la aprobación de algunos módulos.

En la tabla 4 se observa que el 54% de las metas registran avances en la meta física inferiores al 20%. De estas 37 metas, las casillas sombreadas corresponden a 20 metas que no han iniciado su ejecución, de las cuales 6, que se encuentran en negrilla, registran recursos comprometidos:

Tabla N. 6 Metas Proyecto con menor nivel de avance en la meta física

Proyecto	Meta	Meta física	Avance	% meta física	Proyecto	Meta	Meta física	Avance	% meta física
7623	1	1	0	0,00%	7633	5	3	0,08	2,67%
	3	25	0	0,00%		6	1	0,05	5,00%
	6	1	0	0,00%	7634	2	3	0,25	8,33%
	10	100	0	0,00%	7635	4	1	0,1	10,00%
	12	100	10	10,00%	7636	3	100	0	0,00%
7629	1	0,25	0,03	12,00%		4	100	0	0,00%
	2	25	0,4	1,60%		6	100	0	0,00%
7630	1	42	5	11,90%		7	100	0	0,00%
	4	25	0	0,00%		10	0,5	0	0,00%
	5	0,36	0	0,00%		11	0,25	0	0,00%
	6	100	0	0,00%	12	1	0	0,00%	
	7	0,5	0	0,00%	7665	1	100	15	15,00%
7631	6	2	0,24	12,00%		2	100	19	19,00%
	7	1,9	0,2	10,53%		3	100	0	0,00%
	8	100	10	10,00%		4	100	19	19,00%
	9	1	0,1	10,00%		5	100	10	10,00%
7633	10	8	0	0,00%	7759	1	1	0	0,00%
	3	0,5	0	0,00%		3	2	0	0,00%
	4	0,25	0,03	12,00%					

Fuente: Informe Segplan a 31 de marzo de 2021

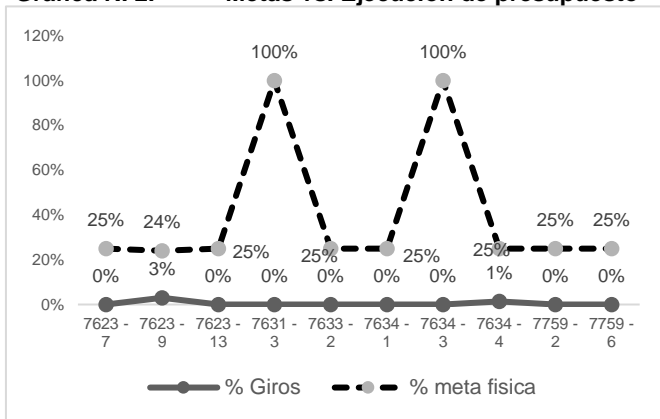
Como consecuencia de lo anterior, se observa en el siguiente cuadro, que 3 metas producto PDD no presentan avance en el primer trimestre y la meta 450 registra un avance por debajo del 1%:

Tabla N. 7 Metas producto PDD con menor nivel de avance en la meta física

Meta Producto	Meta producto	Indicador	Meta física producto vigencia	Avance meta producto vigencia	% avance meta producto vigencia
23	Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	23	0,35	-	0,00%
450	Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	485	193,96	0,32	0,16%
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	497	8,00	-	0,00%
463	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo"	503	100,00	-	0,00%

Fuente: Informe Segplan a 31 de marzo de 2021

Gráfica N. 2. Metas vs. Ejecución de presupuesto



Fuente: Segplan conciliado con Predis

Dentro de los lineamientos establecidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para la presentación del Informe de seguimiento al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad, se establecía como una de las posibles observaciones a realizar a los ejecutores de proyectos, la falta de alineación entre el cumplimiento de las metas físicas y la ejecución presupuestal, bajo la premisa de que la ejecución de recursos debe propender por el cumplimiento de las metas físicas establecidas.

Es así que la gráfica 2 registra las metas donde el avance físico no se encuentra directamente relacionado con su ejecución presupuestal (comparación entre el porcentaje de giros y avance de la meta física), siendo más marcada la diferencia en las metas 3 del proyecto 7631 (estratificación) y 3 del 7634 (políticas públicas), las que presentan mayor diferencia entre estos dos parámetros comparados. Este análisis no tiene en cuenta aquellas metas en las que se ejecutaron reservas en el primer trimestre.

En cuanto a las reservas, pertenecientes a 53 metas, al cierre del primer trimestre de 2021 se ejecutó el 48% por \$2.719,86 millones, principalmente recursos en los proyectos 7631 (Información) y 7665 (Tecnología). Queda pendiente de giro el 52% de los recursos por \$2.890 millones, principalmente recursos por girar en las metas 7631-5 (Encuesta multipropósito) y 7665-1 (Infraestructura Tecnológica):

Tabla N. 8 Ejecución de Reservas

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Reserva	% / total	Giro	% giro	Pendiente de Giro	% pendiente de giro
PDD 2016 - 2020						
984	61,72	1,10%	54,26	87,91%	7,46	12,09%
986	58,95	1,05%	58,67	99,53%	0,28	0,47%
989	4,88	0,09%	4,88	100,00%	-	0,00%
990	21,33	0,38%	21,33	100,00%	-	0,00%
991	25,54	0,46%	25,54	100,00%	-	0,00%
994	359,12	6,40%	250,05	69,63%	109,06	30,37%
Subtotal	531,53	9,47%	414,73	78,03%	116,80	21,97%
PDD 2020 - 2024						
7504	56,06	1,00%	56,06	100,00%	-	0,00%
7604	192,32	3,43%	157,71	82,00%	34,62	18,00%
7623	139,47	2,49%	122,56	87,88%	16,91	12,12%
7629	45,13	0,80%	35,59	78,86%	9,54	21,14%
7630	221,19	3,94%	147,92	66,87%	73,27	33,13%
7631	2.695,07	48,04%	914,77	33,94%	1.780,30	66,06%
7633	49,22	0,88%	45,50	92,45%	3,71	7,55%
7635	53,88	0,96%	46,05	85,46%	7,83	14,54%
7636	375,78	6,70%	151,29	40,26%	224,49	59,74%
7665	1.143,63	20,39%	523,33	45,76%	620,30	54,24%
7759	106,58	1,90%	104,36	97,92%	2,22	2,08%
Subtotal	5.078,33	90,53%	2.305,13	45,39%	2.773,20	54,61%
Total	5.609,86	100,00%	2.719,86	48,48%	2.890,00	51,52%

Fuente: Ejecución reserva Predis y Reporte contratación

Llama la atención que el 9,47% de las reservas constituidas corresponde a metas de proyectos del PDD 2016 – 2020, de las cuales a 2021 ya no se observan metas físicas que sustenten con total claridad la ejecución de estos recursos. Situación similar a la observada por la Contraloría de Bogotá en su Informe Final de Auditoría de Regularidad presentado en 2020, donde presenta hallazgos “por continuar pagando un contrato de prestación de servicios, aun cuando la obligación dejó de ser real sobre su esencia principal”.

Del saldo pendiente por ejecutar por \$2.890 millones, corresponde principalmente a los contratos relacionados en la siguiente tabla, principalmente en el proyecto 7631 (información):

Tabla N. 9 Principales contratos que ejecutan reservas
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Fecha final	Contrato	Valor	Giro	Pendiente de giro	% sin giro
7631	5	27/11/21	313	1.090,72	-	1.090,72	100,00%
	2	2/05/21	478	825,19	436,86	388,33	47,06%
	7	20/05/21	527	593,20	326,26	266,94	45,00%
7665	1	20/03/21	445	715,97	501,18	214,79	30,00%
	1	17/03/21	523	187,61	-	187,61	100,00%
7636	8	4/02/21	343	148,83	18,21	130,63	87,77%
7665	1	25/04/21	366	116,11	-	116,11	100,00%
Total				3.677,64	1.282,51	2.395,13	65,13%
Porcentaje sobre el total				65,56%	22,86%	42,69%	

Fuente: Bogdata Ejecución Presupuestal a marzo de 2021 y Ejecución Contractual

De las reservas ejecutadas en 2020, se estableció en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en los Planes de Desarrollo saliente y entrante - IV Trimestre de 2020¹, la situación susceptible de mejora 3, para la Dirección de Gestión Financiera (DGF), referente al saldo de los contratos 442 y 443 de 2018, que fueron pagados y liquidados, no obstante, por inconveniente de tipo técnico presentado en el aplicativo BOGDATA, se registraron al cierre de 2020 con saldo por ejecutar. La DGF indicó en su respuesta²: “En este sentido, la vigencia fiscal 2020 se cerró el 31 de diciembre y de forma automática en el sistema Bogdata; por tanto, de subsanarse los inconvenientes técnicos que impidieron liberar los recursos correspondientes a los contratos 442 y 443 de 2018, no es posible modificar la ejecución de la vigencia 2020 por cuanto es una vigencia cerrada. De ahí que se efectuaron las aclaraciones del caso en los reportes que se generaron al cierre de la vigencia 2020, por cuanto la información oficial generada por el aplicativo presupuestal no es susceptible de modificación. Por último, es de aclarar que los montos no liberados correspondientes a estos dos contratos no se harán exigibles, dado que los compromisos que les dieron origen quedaron liquidados como corresponde; por tanto, no es necesario efectuar ningún movimiento presupuestal en la actual vigencia.”

Información Contractual Reportada

En el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en los Planes de Desarrollo saliente y entrante - IV Trimestre de 2020³ se estableció la situación susceptible de mejora 3, para la Dirección de Gestión Contractual (DGC), relacionada con la existencia de debilidades en los reportes que han sido suministrados por la esta Dirección, lo cual, aunque con la creación del reporte en Sisco disminuyó las diferencias en la información, aún persisten debilidades. Como respuesta⁴, la DGC indica

¹ 3-2021-03476 del 19 de febrero de 2021

² 3-2021-04753 del 4 de marzo de 2021

³ 3-2021-03476 del 19 de febrero de 2021

⁴ Correo del 19 de abril de 2021

que “se crearon dos consultas en SisCo para generar los archivos remitidos en las respuestas a los numerales A y B (vigencia 2021)”.

Sin embargo, persisten las diferencias al comparar la información cargada en SISCO y la ejecución presupuestal, coincidente con lo presentado en el reporte de seguimiento de Segplan, como se muestra a continuación:

Tabla N. 10 Diferencias información reportada
 Cifras en millones de pesos

Proyecto	Programado			Comprometido		
	SISCO	Financiera	Diferencia	SISCO	Financiera	Diferencia
7604	2.873,43	2.530,00	343,43	1.133,07	1.133,07	-
7623	1.825,50	1.432,50	393,00	476,70	476,70	-
7629	866,75	866,75	-	615,00	615,00	-
7630	11.408,20	11.790,00	-381,80	5.417,99	5.417,99	-
7631	8.095,09	7.371,98	723,11	2.839,12	2.839,12	-
7633	1.400,43	1.400,43	-	792,42	792,42	-
7634	874,51	874,51	-	667,41	667,41	-
7635	1.123,19	2.197,72	-1.074,52	974,05	974,05	-
7636	5.835,50	4.944,31	891,18	2.126,15	2.126,15	-
7665	7.681,46	7.490,49	190,97	514,15	417,25	96,90
7759	2.087,08	2.087,08	-	1.057,65	1.057,65	-
Total	44.071,14	42.985,77	1.085,37	16.613,72	16.516,82	96,90

Fuente: Información reportada por la DGC y Ejecución Presupuestal BogData

Como se observa, para este corte disminuyeron significativamente las diferencias entre las cifras de ejecución de recursos. Sin embargo, al comparar el reporte en Excel enviado por la DGC y el PAA publicado en su cuarta versión del 11 de marzo, se observa que hay cifras de programación no coincidentes, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N. 11 Diferencias información contractual

Cifras en millones de pesos

Proyecto	PAA excel	PAA pdf	Diferencia
7604	2.873,43	2.530,00	343,43
7623	1.825,50	1.432,50	393,00
7631	8.095,09	7.180,97	914,12
7636	5.835,50	4.569,10	1.266,40
Total	18.629,52	15.712,57	2.916,95

Fuente: Información reportada por la DGC y PAA publicado

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Fortalezas

Se observa el cumplimiento a las metas físicas establecidas en los proyectos de inversión del PDD saliente, lo que se vio reflejado con el cumplimiento de los compromisos de la SDP en el PDD 2016 - 2020. Por otra parte, se observa alineación con las metas trazadas en la anterior administración y la nueva, lo que refleja, por un lado, un eficiente ejercicio de armonización y, por otro, continuidad en la razón de ser de la entidad, fortaleciendo el quehacer institucional al retomar lo relevante y armonizarlo con las metas que se está trazando la nueva administración.

Se observó que las áreas encargadas de la ejecución de las metas conocen y mantienen niveles de control, que han permitido en gran medida la consecución de los objetivos establecidos, contribuyendo al cumplimiento del PDD Bogotá Mejor para Todos, y que en su mayoría las acciones de mejora tomadas en el transcurso de la vigencia subsanaron los imprevistos surgidos en el desarrollo de los compromisos.

El nivel de recursos de inversión comprometidos durante el primer trimestre del año ascendió al 38%, siendo adecuado frente a lo planeado, lo cual se encuentra acompañado en la mayoría de los casos, por el avance en el cumplimiento de las metas propuestas en los proyectos de inversión.

El nivel de ejecución de recursos de reservas ejecutadas en este primer trimestre de 2021, ascendió al 48%, siendo adecuado frente a los planeado, sin reportarse retrasos en su ejecución.

5.2. Debilidades

5.2.1. Situaciones susceptibles de mejora

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
1	Se evidenció que, a marzo de 2021 en 24 metas proyectos en las que transcurrido el 25% de la vigencia se registran compromisos inferiores al 20%, como se observa en la tabla 3, donde se resaltan en negrilla, 17 metas que no han iniciado ejecución de recursos. Adicionalmente, se presenta un nivel de giros inferior al 1%, llamando la atención, que todas las metas que se encuentran en ejecución, registran giros por debajo del 11%. Por lo anterior, se sugiere mantener monitoreo a fin de registrar avances significativos al cierre del primer semestre del año, lo que redundará en el cumplimiento de las metas físicas establecidas tanto a nivel de proyectos de inversión como de metas producto del PDD a cargo de la SDP.	4	Gerentes de proyectos
2	<p>Al analizar el cierre de las metas producto del PDD 2016 – 2020, se observó avances por debajo del 90% en 5 metas (ver tabla 4), de las cuales tan solo la 498 registró en Segplan los retrasos establecidos, indicando entre otras cosas, que a la fecha del cierre del PDD (31 de mayo de 2021) se encontraba pendiente la aprobación de algunos módulos.</p> <p>Por lo anterior, se sugiere a las gerencias de los proyectos que en los seguimientos trimestrales que se registran en el aplicativo Segplan, se presenten los avances cualitativos y aquellas situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas, lo que permitirá conocer la información de la fuente primaria hacia todas las líneas de defensa.</p> <p>Por otra parte, del PDD 2020 – 2024, se evidenciaron 37 metas con avances en la meta física inferiores al 20%, de las cuales 20 metas no han iniciado su ejecución, no obstante, 6 de éstas registran recursos comprometidos (Ver tablas 6 y 7). Se invita a mantener monitoreo constante a fin de tomar las acciones necesarias y corregir las posibles desviaciones presentadas para contribuir al cumplimiento de las metas proyectos y producto del PDD.</p>	4	Gerentes de proyectos

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
3	<p>Dentro de los lineamientos establecidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para la presentación del Informe de seguimiento al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad⁵, se establecía como una de las posibles observaciones a realizar a los ejecutores de proyectos, la falta de alineación entre el cumplimiento de las metas físicas y la ejecución presupuestal, bajo la premisa de que la ejecución de recursos debe propender por el cumplimiento de las metas físicas establecidas.</p> <p>Es así que la gráfica 2 registra las metas donde el avance físico no se encuentra directamente relacionado con su ejecución presupuestal (comparación entre el porcentaje de giros y avance de la meta física), siendo las metas 3 del proyecto 7631 (estratificación), y 3 del 7634 (políticas públicas), las que presentan mayor diferencia entre estos dos parámetros comparados. Este análisis no tiene en cuenta aquellas metas en las que se ejecutaron reservas en el primer trimestre.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda analizar los indicadores establecidos para estas metas y se establezca la posibilidad de ajustarlos de tal forma que su ejecución física tenga relación directa con la ejecución presupuestal.</p>	4	Gerentes de proyectos
4	<p>La DGC acató la situación crítica establecida en 2019, respecto de la falta de reporte generado del aplicativo SISCO. Sin embargo, aunque se han observado avances importantes, la OCI aún evidencia oportunidades de mejora en el reporte, toda vez que persisten las diferencias al comparar la información cargada en SISCO y la ejecución presupuestal registrada en PREDIS, coincidente con lo presentado en el reporte de seguimiento de Segplan, como se muestra en la tabla 10.</p> <p>Adicional a lo anterior, se evidenció la existencia de diferencias entre las cifras de programación, al comparar el reporte en Excel enviado por la DGC y el PAA publicado en su cuarta versión del 11 de marzo, como se muestra en la tabla 11.</p> <p>Por lo anterior, se sugiere continuar implementando acciones de ajuste del reporte de tal forma que permita realizar acciones de seguimiento a nivel de todas las líneas de defensa. Igualmente, que se establezcan puntos de control que permitan garantizar que la información que se genere en el reporte sea coincidente con la realidad en el proceso contractual y la ejecución presupuestal. Lo anterior, contribuirá para que la información que se remita a diferentes usuarios a nivel interno y externo se encuentre validada y conciliada con las demás fuentes de información.</p>	4	Dirección de Gestión Contractual

⁵ Artículo 3 del Decreto 215 de 2017

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento			

5.2.2. Situaciones críticas

N°	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Numeral	Responsable	Reincidente (si/no)	Tema clave (Max 5)
1.								
La formulación de planes de mejoramiento es obligatoria para las situaciones críticas identificadas, y debe hacerse para eliminar de fondo las causas que las originaron, atendiendo lo establecido en los procedimientos S-PD-001 y S-PD-005. En la próxima auditoría y/o seguimiento, la OCI efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada. Definiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Condición: Descripción de la situación deficiente encontrada, (lo que es/realidad). • Criterio: Estándar/norma/reglamento contra el cual se ha medido o comparado la condición, (lo que debe o debió ser). • Causa: Razones por las cuales, de acuerdo con lo evidenciado, ocurrió la condición observada. No limita el análisis de causas que debe realizar el responsable de la unidad auditada para la formulación del plan de mejoramiento. • Efecto: Consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita, (la diferencia entre lo que es y debió ser). 								

Nombres / Equipo Auditor			Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor líder / principal	Johana Milena Pulido Montañez		20/04/2021	12/05/2021
Auditor(es) interno(s) / acompañante(s)	Luz Marina Bohórquez Vargas			


JUAN FELIPE RUEDA GARCÍA
 Jefe Oficina de Control Interno

1. Mónica Maloof Arias
 2. Carolina Herrera Ramírez

Directora de Planeación
Directora de Gestión Contractual